

Manizales, noviembre 18 de 2016

Doctor:

**CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA**

Gerente,

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**Referencia:** Informe Evaluación de propuestas Invitación Pública No. 0211 cuyo objeto es el SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE ACCESORIOS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INTERCEPTOR EN TUBERÍA DE GRAN DIÁMETRO SOBRE LA CARRERA 3 ENTRE CALLES 8 Y 10 DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial para el presente proceso de selección asciende a la suma de CIENTO VEINTICINCO MILLONES CIENTO DOCE MIL DOSCIENTOS CUATRO (\$125.112.204) INCLUIDO IVA.

En cumplimiento de lo ordenado en el pliego de condiciones, por medio del presente, remitimos el informe de evaluación de las propuestas presentadas en la Invitación pública de la referencia.

La fecha de cierre programada para la entrega de propuestas de la invitación de la referencia fue el 15 de noviembre de 2016 a las 10:00 am., presentándose TRES (03) propuestas en tiempo y oportunidad así:

1. MEXICHEM COLOMBIA S.A.S
2. DISTRIBUCIONES ZZ Y/O NORBERTO ZULUAGA
3. DIMAT LTDA

A continuación se procede con la evaluación de las propuestas presentadas:

Antes de comenzar con la verificación de los requisitos habilitantes de las propuestas presentadas, se procedió con la verificación de la inscripción de los proponentes en el directorio de proponentes de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., la cual arrojó como resultado lo siguiente:

- **MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.:** Su inscripción se encuentra vigente hasta el 28 de octubre de 2.017.

- **DISTRIBUCIONES ZZ Y/O NORBERTO ZULUAGA:** su inscripción fue realizada el 11 de noviembre de 2.016, El punto 1.8 del Pliego de Condiciones Definitivo establece que el proponente que desee participar en el proceso debía inscribirse previamente como PROVEEDOR, hasta tres (03) días hábiles antes de la fecha programada para la entrega de propuestas. Por lo anterior, el oferente DISTRIBUCIONES ZZ Y/O NORBERTO ZULUAGA queda descalificado y no podrá continuar con el proceso de evaluación.
- **DIMAT LTDA:** Su inscripción se encuentra vigente hasta el 10 de mayo de 2.018

### I. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

DOCUMENTOS EXIGIDOS	MEXICHEM COLOMBIA S.A.S	DIMAT LTDA
Inscripción en el Directorio de proponentes de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	SI	SI
Carta de presentación de la propuesta, según formato adjunto	SI	SI
Certificado de existencia y representación legal vigente, en original y con fecha de expedición no superior a treinta días, para personas jurídicas	SI	SI
RUT (Aplica para personas naturales y jurídicas)	SI	SI
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural	SI	SI
Certificado de inscripción VIGENTE en el registro único de proponentes de cualquiera de las cámaras de comercio del país, en la clasificación realizada de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de NACIONES unidad, V.14.080 en: Producto 40141500 Tubo PVC para Uso Comercial; o	SI	SI

PRODUCTO 40171600 Tubo PVC para uso industrial o Producto 40183100 Accesorios de Tubos o producto 30101818 Conductos de Fibra de Vidrio o producto 30101815 Conductos de Plástico para uso industrial o producto 40183100 Accesorios de tubos o Producto 13102018 Polietileno de Alta densidad o Producto 13111016 Polietileno. Dicha inscripción deberá estar vigente al día de cierre y entrega de propuestas de la presente invitación		
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y del representante legal o de la persona natural expedido por la Procuraduría General de la Nación. (aplica para personas naturales y jurídicas)	SI	SI
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y del representante legal o de la persona natural, expedido por la Contraloría General de la República. (aplica para personas naturales y jurídicas)	SI	SI
Certificación de cumplimiento de pago de obligaciones laborales, (artículo 50 Ley 789/2002), para las personas jurídicas	SI	SI
El Oferente deberá declarar bajo la gravedad de juramento que no se encuentra comprendido dentro de alguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en las normas legales. La contravención a lo anterior dará lugar a las sanciones previstas en la ley. Dicha declaración debe estar contenida en la carta de presentación de la propuesta	SI	SI
Garantía de seriedad de la propuesta	SI	SI
Hoja de Vida persona natural o jurídica de acuerdo al formato del DAFP, según corresponda	SI	SI

Declaración de bienes y rentas en formato del DAFP para personas naturales o declaración de renta presentada ante la DIAN para personas jurídicas	SI	SI
Catálogo con el objeto de verificar las especificaciones técnicas	SI	SI
Certificado expedido por la entidad competente del cumplimiento de las normas técnicas de la tubería	SI	SI
	<b>HABILITADO</b>	<b>HABILITADO</b>

La anterior verificación arroja lo siguiente:

1. **MEXICHEM COLOMBIA S.A.S:** HABILITADO
2. **DIMAT LTDA:** HABILITADO

## II. DOCUMENTOS DE CARÁTER TÉCNICO

DOCUMENTOS EXIGIDOS	MEXICHEM COLOMBIA S.A.S	DIMAT LTDA
<p>El proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, experiencia mínima específica en el suministro DE TUBERÍA PLÁSTICA ALCANTARILLADO en diámetros mayores a 30", en máximo en cuatro (4) contratos y cuya cuantía sea mayor o igual al valor del grupo a ofertar en la presente invitación pública.</p> <p>El valor consignado en el certificado no será actualizado por ningún método.</p> <p>Dicha experiencia se debe sustentar con contratos o certificaciones anexas expedidas por el cliente, que contenga como mínimo la siguiente información:</p>	SI	SI

<p>-Empresa o entidad contratante, dirección y teléfono</p> <p>-Objeto del contrato</p> <p>-Valor del Contrato</p> <p>-Fecha de iniciación y terminación del contrato</p> <p>-Calificación de la ejecución del contrato como excelente, buena, regular o mala según lo considere la entidad contratante</p> <p>-Datos del funcionario que expide la certificación, dirección y teléfono</p> <p>-Los proponentes podrán comprobar mediante factura la experiencia solicitada, siempre y cuando está acompañada de una certificación del contratante de haber recibido los suministros descritos en la misma a entera satisfacción. La certificación deberá estar firmada por el representante legal de la empresa contratante y deberá contener los datos solicitados en este numeral, para que la misma sea tenida en cuenta.</p> <p>Serán válidas las certificaciones de experiencia de contratos en ejecución o culminados y liquidados con anterioridad a la fecha de apertura de la presente convocatoria pública.</p>		
<p>El Proponente deberá presentar a EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en documentos legibles y sin excepción alguna:</p> <p>-Fichas técnicas de los suministros (catálogos)</p> <p>-Certificado de cumplimiento de las Resoluciones 1166 de 2006 y 1127 del 2007 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Se aclara que este requisito no aplica en las válvulas, hidrantes y ventosas</p>	<p>SI</p>	<p>En el ítem 4 de la propuesta no queda claro que tubería están ofreciendo si PVC unión caucho ò GRP SN 5000, de ninguna de las dos se anexó la ficha técnica del</p>

<p>-Los proponentes deben presentar el sello o certificado de calidad ISO 9001 y/o ISO 7259, o su versión actualizada de los productos ofertados.</p>		<p>producto, donde se observe tubería de 39" con la rigidez mínima requerida, con sus respectivos certificados.</p>
	<p><b>HABILITADA</b></p>	<p><b>NO HABILITADA</b></p>

La anterior verificación arroja lo siguiente:

1. MEXICHEM COLOMBIA S.A.S: HABILITADO
2. DIMAT LTDA: NO HABILITADO

### III. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO Y ANALISIS FINANCIERO

PROPONENTE	Balance parcial a julio 30 de 2016.	Estado de resultados parcial a julio 30 de 2016.	Declaración de Renta: personas naturales para el año 2014 y personas jurídicas para el año 2015	CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO
<p><b>MEXICHEM COLOMBIA S.A.S</b></p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>
<p><b>DIMAT LTDA</b></p>	<p>NO*</p>	<p>NO*</p>	<p>NO*</p>	<p>NO*</p>

### ANALISIS FINANCIERO

PROPONENTE	Índice de capital de trabajo igual o superior a 1	Índice de Liquidez igual o superior a 1	Índice de endeudamiento menor o igual al 65%	Capacidad operativa igual o superior a 1
<b>MEXICHEM COLOMBIA S.A.S</b>	SI	SI	SI	SI
<b>DIMAT LTDA</b>	NO*	NO*	NO*	NO*

\*El proponente DIMAT LTDA anexa información de carácter financiero con corte a mayo 31 de 2016 y la solicitada fue a julio 30 de 2016, solo anexa la Declaración de Renta con la cual cumple uno de los requisitos.

La anterior verificación arroja lo siguiente:

1. **MEXICHEM COLOMBIA S.A.S:**HABILITADO
2. **DIMAT LTDA:** NO HABILITADO

#### IV. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER ECONÓMICO

DOCUMENTOS EXIGIDOS	MEXICHEM COLOMBIA S.A.S	DIMAT LTDA
PROPUESTA ECONOMICA (Lista de Precios)	118.808.772	105.496.411
	<b>HABILITADO</b>	<b>HABILITADO</b>

La anterior verificación arroja lo siguiente:

1. **MEXICHEM COLOMBIA S.A.S:** HABILITADO
2. **DIMAT LTDA:** HABILITADO

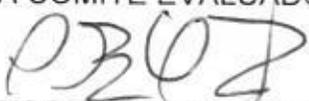
LA CAPACIDAD JURÍDICA, LA CAPACIDAD TÉCNICA (EXPERIENCIA), LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO Y ANALISIS FINANCIERO Y LA VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER ECONOMICO SERÁN OBJETO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO COMO REQUISITOS HABILITANTES PARA LA PARTICIPACIÓN EN LAS ETAPAS SIGUIENTES DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

En consecuencia, el comité evaluador designado para tal efecto, recomienda:

Adjudicar la Invitación Pública 0211 de 2016 a la firma MEXICHEM COLOMBIA S.A.S con NIT 860.005.050-1, representada legalmente por CARLOS MARIO GONZALEZ VEGA, identificado con cedula de ciudadanía No. 19.457.877 de Bogotá, con cuyo objeto es: SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE ACCESORIOS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INTERCEPTOR EN TUBERÍA DE GRAN DIÁMETRO SOBRE LA CARRERA 3 ENTRE CALLES 8 Y 10 DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS por un valor de CIENTO DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON DOS CENTAVOS M/CTE (118.808.772,2) INCLUIDO IVA.

**NOTA:** ES IMPORTANTE SEÑALAR, TAL Y COMO SE INDICA EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN QUE TODOS LOS REQUISITOS FORMALES SON SUSCEPTIBLES DE SER SUBSANADOS POR LOS PROPONENTES DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO PARA LA PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL PRESENTE INFORME DE EVALUACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO ESTOS NO SE CONSTITUYAN COMO REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA COMPARACIÓN DE OFERTAS.

FIRMA COMITÉ EVALUADOR



**ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ**  
Jefe Depto. de Planeación y Proyectos  
EMPOCALDAS S.A.E.S.P.



**FERNANDO HELY MEJÍA ALVAREZ**  
Secretario General  
EMPOCALDAS S.A.E.S.P.



**SÁNDRA MILENA MESA PARRA.**  
Jefe Sección Contabilidad.  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.